

CARTILLA PARA LA *Mujer*



Ing. Dennys Valverde Sánchez
CURADORA URBANA 1
Puerto Colombia



ÍNDICE

- ☀️ ¿Qué es un Curador Urbano?
- ☀️ Funciones del Curador Urbano
- ☀️ Tipos de licencias
- ☀️ Requisitos para trámites
- ☀️ Datos Curiosos



CURADOR URBANO

DECRETO LEY 2150 DE 1995 ARTÍCULO 50 - LEY 388 DE 1997 ARTÍCULO 101. MODIFICADO POR LA LEY 810 DE 2003 ARTÍCULO 9 - DECRETO 1077 DE 2015 ARTÍCULO 2.2.6.6.1.1

El Curador Urbano es un particular que ejerce la función pública de estudiar, tramitar y expedir licencias urbanísticas a petición del interesado en adelantar proyectos de urbanización, parcelación, construcción y subdivisión.

El Curador Urbano debe:



Ser ciudadano colombiano en ejercicio, o extranjero residente legalmente en el país, no mayor de 70 años y estar en pleno goce de los derechos civiles de acuerdo con la Constitución Nacional y las leyes civiles.



Poseer título profesional de arquitecto, ingeniero civil, abogado o en áreas de las ciencias sociales, económicas o de la administración y posgrado en derecho urbano, urbanismo.



Acreditar una experiencia laboral mínima de diez (10) años en el ejercicio de actividades de desarrollo o la planificación urbana.



No estar incurso en alguna de las causales de inhabilidad determinadas en la ley.



Acreditar la colaboración del grupo interdisciplinario especializado que apoyará la labor del curador urbano



Inscribirse y aprobar el concurso de designación de curadores urbanos de que trata la ley.



FUNCIONES

Algunas de las funciones del Curador Urbano, comprenden:

- ☀️ Tramitar y expedir licencias de construcción, urbanización, parcelación y subdivisión para los predios ubicados en el municipio.
- ☀️ Expedir documentos que validen el uso del suelo.
- ☀️ Expedir documentos que validen la norma aplicable en algún predio.
- ☀️ Expide prorrogas y revalidaciones de las licencias urbanísticas.
- ☀️ Aprobación de planos de alindamiento para el sometimiento al régimen de propiedad horizontal.
- ☀️ Copias certificadas de planos.
- ☀️ Autorización para el movimiento de tierras.
- ☀️ Aprobación de piscinas.
- ☀️ Modificación de planos urbanísticos y de legalización.



TIPOS DE LICENCIAS URBANÍSTICAS

- De urbanización
- De subdivisión
- De parcelación
- De construcción

OTROS TRÁMITES

- Reconocimiento de las edificaciones existentes.
- Revalidaciones de licencias.
- Concepto de norma urbanística.
- Copia certificada de planos.
- Autorización para el movimiento de tierras.
- Modificación de Planos Urbanísticos de legalización y demás planos que aprobaron desarrollos o asentamientos.
- Revisión independiente de los diseños estructurales por parte de Curadores Urbanos
- Prorrogas de licencias.
- Ajuste de cotas de áreas.
- Concepto de uso del suelo.
- Aprobación de los Planos de Propiedad Horizontal.
- Aprobación de piscinas.
- Bienes destinados a uso público o con vocación de uso público.



¿Sabías qué?



“

¿La Curadora Urbana 1 de Puerto Colombia es mujer?
Es la Ingeniera Dennys Valverde Sánchez.

”

“

El 90% de los colaboradores de la Curaduría 1 de Puerto Colombia son mujeres.

”

“

En Colombia hay 41 curadoras urbanas, y en Puerto Colombia tenemos una de ellas.

”



PARA MAYOR INFORMACIÓN



Ing. Dennys Valverde Sánchez
CURADORA URBANA 1
Puerto Colombia